

ANTONIO RUBIAL GARCÍA y JESSICA RAMÍREZ MÉNDEZ, *Ciudad anfibia. México Tenochtitlan en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2023, 100 pp. ISBN 078-607-307-256-4

Ciudad anfibia. El título de este libro no podía ser más acertado. La idea de una ciudad con vocación dual y ambigua; una ciudad con una contradicción inevitable en sus extrañas. Ciudad anfibia: ¿terrestre y lacustre? ¿Indígena y española? ¿México y Tenochtitlan? Este libro es una brillante historia sintética sobre una ciudad anfibia que tuvo una existencia efímera en el siglo XVI. Para realizarla, los autores han sabido equilibrar una vasta tradición bibliográfica sobre la historia de la “ciudad de México” con estudios recientes, históricos y arqueológicos, que enfatizan las rupturas y los cambios drásticos en los fenómenos urbanos. Como todo libro de síntesis, Antonio Rubial y Jessica Ramírez reducen al mínimo las referencias y evitan entrar en discusiones historiográficas; pero ello no impide que por la originalidad de su estructura y la claridad de sus argumentos, este libro de síntesis sea también una provocación a la discusión y una invitación a nuevas investigaciones.

Esa “ciudad anfibia” tiene su origen en la Tenochtitlan prehispánica, pues fue en ese tiempo cuando se intentó vincular lo terrestre con lo lacustre. Pero en esa época el lago dominaba la cuenca y el punto central de Tenochtitlan no tenía posibilidades ni voluntad de expandirse sobre él. Los autores dedican unas páginas a mostrar los esfuerzos de tecnología prehispánica para contener y aprovechar el lago, como el albarradón de Nezahualcoyotl, que permitió dividir las aguas salobres de la zona dulce del lago, y el dique de Ahuízotl, que buscaba evitar inundaciones; pero la ciudad que verdaderamente les interesa y a la que llaman “anfibia” es la surgida después de 1521, o tal vez, con más precisión, la refundada después de la destrucción y la mortandad que siguieron a la conquista. La ciudad anfibia es la ciudad española que, después de la victoria, se quiso establecer en el mismo sitio, y también la ciudad indígena que, después de la rendición, se quiso reconstruir en el mismo sitio.

Para entender el desarrollo de esa ciudad, Jessica Ramírez y Antonio Rubial proponen una subdivisión más precisa: 1521-1530 (ciudad fortaleza), 1530-1555 (ciudad hispano-indígena), 1555-1570

(ciudad episcopal y declive de la nobleza) y 1570-1600 (ciudad virreinal). Los periodos elegidos permiten hacer miradas más puntuales, casi por década, a un cúmulo de transformaciones ambientales, demográficas, sociales, religiosas, políticas, que experimentó esa ciudad en un tiempo muy corto. Desde luego, toda periodización tiene un grado de subjetividad, pero es una herramienta indispensable para organizar y reflexionar sobre los aspectos estudiados. Gracias a ellas, los autores logran dar idea del dinamismo transformador y destructivo de esa ciudad, que rompe con la idea más o menos común que solemos tener de una ciudad en evolución o construcción permanente. Quizá esta última idea corresponda con el desarrollo paulatino de algunos edificios de la ciudad española, pero no sirve para explicar la ciudad anfibia.

Otro logro del libro es la atención concedida al espacio. Partiendo de la alta densidad de la población indígena a pesar de la mortandad de la conquista, proponen una interpretación sobre el espacio que ocupaban los barrios indios que rompe con el esquema tradicional (a partir de la división de García Bravo) que supone una ciudad española circundada por cuatro cuadrantes indígenas. Los autores no sólo demuestran que semejante proyecto era irrealizable, sino que proponen una dinámica espacial en la que la ciudad española no ocupa el “centro” del mapa, sino que se desplaza hacia el poniente y el sur. Se trata de un cambio de mirada para quienes, acostumbrados al centro dieciochesco, que era el propio zócalo, suponemos que éste sería el mismo para la ciudad antigua. Pero la lógica de la temprana ciudad española tenía otro centro: más cerca de las casas viejas de Cortés y un desarrollo sobre las dos vías de escape: hacia el poniente y hacia el sur. Esta lógica de desarrollo urbano, que continuó hasta mediados del siglo XVI, respondía a la percepción de vulnerabilidad de la población española y a que la mayor parte de la población de la isla seguía siendo indígena.

La ciudad española se había sobrepuesto artificialmente sobre una ciudad indígena, en proceso de recuperación que conservaba su primitiva división entre Tlatelolco y Tenochtitlan. Por ello resulta muy significativo el cambio que los autores advierten a mediados del XVI y que les permite hablar de una “ciudad episcopal”. Se trata del intento de reorganizar la ciudad española con una lógica unitaria que implicaba el desplazamiento gradual de la población indígena hacia las afueras y

sobre todo hacia el nororiente, hacia un lago que la población española no veía como aliado, sino incluso como enemigo. El deterioro ambiental fue constante desde la ruptura del dique de Nezahualcoyotl para facilitar la conquista, pero hubo todavía intentos tempranos para repararlo y recuperar algo de la dinámica antigua. Para la segunda mitad del siglo, el daño ecológico era irreversible y los proyectos se habían olvidado. La ciudad de la década de 1570 estaba dejando de ser anfibia, al menos en términos de su relación con el lago. A partir de entonces, la mayoría de los proyectos urbanos lo consideraron una amenaza y buscaron su desecación.

Semejante alteración no se debió exclusivamente a fenómenos sociodemográficos o ambientales, como lo muestran los autores en un tercer elemento que destaco del libro. Detrás de ellos siempre estaba la política. Cambios judiciales, confrontaciones, rivalidades, miedos, decisiones tomadas por el juego de poder a diferentes escalas. Tras la decisión fundacional y contradictoria de Cortés de reconstruir la ciudad indígena y construir la ciudad española en el mismo sitio, el libro destaca el esfuerzo de la Audiencia (la llamada “Segunda Audiencia”) de organizar y fortalecer esa doble condición de la ciudad en la década de 1530. Esa ciudad híbrida, española e indígena, dependía, sin embargo, de la continuidad de la nobleza indígena, pues participaba en el ejercicio del poder para el control de su propia población. A pesar de epidemias y de una explotación creciente, ese experimento de ciudad híbrida, anfibia en un sentido social, todavía existía cuando en 1555 se llegó a un acuerdo para reparar el dique de Ahuizotl, cuando todavía se creyó que se podría salvar la relación con el lago... Sin embargo, ya desde entonces, el ayuntamiento español se inclinaba por la opción de desecarlo; una manera de querer borrar el pasado, rechazar la ciudad híbrida, apostar a un futuro distinto y excluyente; una actitud arrogante que se asemeja a la reciente de haber querido aniquilar los últimos restos del lago de Texcoco con el tezontle de los cerros aledaños.

El giro decisivo que marcó el declive de la ciudad anfibia parece encontrarse en la reforma tributaria que implementó el visitador Valderrama en 1563 y que supuso la macehualización del poder indígena y la transformación de su gobierno, la subordinación política de los barrios a la ciudad española y, por supuesto, la ruptura definitiva con el lago. Pero esa lógica transformadora, que daría pie a la “ciudad

virreinal” de las tres últimas décadas de siglo, no fue un proyecto exclusivo de la esfera secular. Por el contrario, los cambios obedecieron también, como lo muestran los autores, al desarrollo episcopal y el crecimiento del mundo eclesiástico. El amplio conocimiento de ambos sobre el desarrollo de la Iglesia católica les permite entender el peso decisivo que ésta tuvo en el nuevo juego político, patente en la fundación de conventos y espacios religiosos en permanente competencia. El desarrollo de las instituciones religiosas y las transformaciones de la propia Iglesia en medio del Concilio de Trento añaden un elemento más a esta breve como compleja historia de una ciudad en transformación que desapareció en el camino.

Sabemos que no existió un “México a través de los siglos” y sin embargo no hemos abandonado la idea de una “Historia de México”. Quizá pase lo mismo con la ciudad. Hoy seguimos creyendo que vivimos en “la ciudad de México”, aunque muchos vivamos en la periferia o incluso a muchos kilómetros de su espacio original, y aceptamos esa idea de la “continuidad” a pesar de que en su nombre se hayan destruido (y se sigan destruyendo) municipios, pueblos e identidades de las localidades aledañas. Por eso vuelvo al título, que me sigue resultando un acierto. “Ciudad anfibia”, “México-Tenochtitlan”. El nombre nos hace pensar en la ciudad de México, pero advertimos también que no es la misma. En realidad, el nombre evoca una ciudad desaparecida: un proyecto que pudo funcionar y no funcionó por un sin número de factores, pero, sobre todo, por una voluntad política que impidió que funcionara. Esa voluntad dio pie a una transformación enorme del espacio y al esplendor de una nueva ciudad que tenía rasgos con la anterior; pero ya no era anfibia y estaba abandonando ya el viejo nombre de Tenochtitlan.

Gabriel Torres Puga
El Colegio de México



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60084236016>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Gabriel Torres Puga

**Sobre Antonio Rubial García y Jessica Ramírez Méndez,
Ciudad anfibia. México Tenochtitlan en el siglo XVI**

Historia mexicana

vol. LXXV, núm. 3, p. 1516 - 1519, 2026

El Colegio de México A.C., Centro de Estudios Históricos,

ISSN: 0185-0172

ISSN-E: 2448-6531

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v75i3.4863>